



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan de Mejora

Curso 2024/2025.

Centro educativo: IES ALFONSO X EL SABIO

Código de centro: 30006151

Localidad: MURCIA



Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

PLAN DE MEJORA



**Curso: 2024/2025 Centro: IES ALFONSO X EL
SABIO**

Localidad: MURCIA



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo

Plan de Mejora

Curso 2024/2025.

Centro educativo: IES ALFONSO X EL SABIO

Código de centro: 30006151

Localidad: MURCIA

ÍNDICE	Página
1. INTRODUCCIÓN	2
2. DIAGNÓSTICO	3
3. PROPUESTAS DE MEJORA	
4. PLANIFICACIÓN	
5. EVALUACIÓN	



1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 121.2 ter de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en su redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el proyecto educativo de los centros incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente. En este, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se plantearán las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos detectados a través de un proceso de autoevaluación previo.

El resultado de la autoevaluación debe localizarse en la memoria anual del curso anterior en la que deben venir reflejados todos los ámbitos evaluados por el centro, haciendo hincapié en los resultados académicos de los alumnos. Tal valoración debe efectuarse tanto en función de la evaluación interna (sesiones de evaluación final) como de la evaluación externa.

El plan, estructurado en una serie de propuestas de mejora, debe cumplir las siguientes características:

- Partir de la autoevaluación del centro.
- Contar con el mayor consenso e implicación posible del profesorado.
- Tener como finalidad última mejorar el aprendizaje del alumnado.
- Establecer un número reducido de propuestas de mejora.
- Priorizar las propuestas en función de la influencia más inmediata en la mejora de los resultados del alumnado.
- Establecer una planificación para las propuestas de mejora (responsables, tiempos, recursos...).
- Definir indicadores de logro para evaluar periódicamente los resultados.

Respecto a las propuestas de mejora del plan, estas deben ser:

- Contextualizadas y coherentes con la PGA del centro y con las características del alumnado.
- Abordables y realistas.
- Claras y precisas.
- Útiles, dando respuesta a los aspectos a mejorar o reforzar.



2. DIAGNÓSTICO

En el área de calidad, el ciclo PDCA para la mejora continua ha demostrado ser una herramienta eficaz. PDCA es el acrónimo de cada uno de los pasos que comprende, por sus iniciales en inglés: P (Plan-Planificar), D (Do-Hacer), C (Check-Comprobar), A (Act-Actuar).

Puesto que se va a implementar el Plan de Mejora en un centro que ya se encuentra en funcionamiento, la primera etapa a cubrir sería la de comprobación (C). Se seguiría, en realidad, un ciclo CAPD. Lo primero, por tanto, sería acometer una autoevaluación. Para ello, será necesario establecer una serie de indicadores de logro de los objetivos fijados que permitan obtener un diagnóstico del funcionamiento del centro con el objetivo de establecer áreas de mejora prioritarias, y dentro de estas, propuestas concretas.

Se proponen como posibles indicadores de logro a implementar, junto con los que pueda establecer o definir el propio el centro, los siguientes:

1. Porcentaje de alumnos/as que aprueba todas las materias del curso.
2. Porcentaje de alumnos/as que promociona de curso.
3. Porcentaje de alumnos/as que titula (tomando como referente el número de alumnos/as que ingresó en el centro al inicio de la promoción correspondiente).
4. Porcentaje de alumnos/as que alcanza una calificación media en el curso superior a 8,5.
5. Número de medidas educativas por la comisión de faltas leves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.
6. Número de medidas educativas por la comisión de faltas graves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.
7. Número de medidas educativas por la comisión de faltas muy graves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.
8. Resultados en las pruebas de diagnóstico.
9. Resultados en las evaluaciones externas.
10. Número de solicitudes de plaza en el centro dividido entre número de plazas ofertadas.
11. Porcentaje de profesores acreditados con el nivel A2 en competencia digital.

3. PROPUESTAS DE MEJORA

Con carácter general, el plan de mejora del centro se enfoca a:

- Mejorar los resultados educativos del alumnado.
- Mejorar los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.
- Detectar áreas de mejora.
- Realizar, seleccionar y priorizar propuestas de mejora.
- Planificar las acciones de mejora.
- Optimizar la coordinación pedagógica en el centro.
- Promover el trabajo en equipo de los docentes.



- Mejorar el funcionamiento general del centro.

Con las premisas comentadas, sumadas al análisis efectuado de la memoria del curso anterior, se plantean las siguientes propuestas de mejora para el curso 2023/2024:

1. Mantener horas de desdobles, refuerzos, conversaciones en idiomas y apoyos en Lengua y Matemáticas y en prácticas de laboratorio en las materias de Física y Química y en Biología-Geología y desdoblar materias masificadas, reduciendo el número de alumnos por asignatura, sobre todo en bachillerato.
2. Mejorar la infraestructura informática del centro, intentando conseguir un aula específica de idiomas para conversaciones y un segundo taller de Tecnología
3. Trabajar en tutoría hábitos y técnicas de estudio.
4. Mejorar la atención a los alumnos de los subgrupos no bilingües fomentando la integración del alumnado de esos grupos y favoreciendo su participación en diferentes actividades del centro.
5. Continuación del programa de Mediadores Escolares (Juez de Paz Educativo), potenciando la figura del mediador escolar en temas de resolución de conflictos.
6. Desarrollo del Programa de Refuerzo Curricular.
7. Mejorar la competencia digital del profesorado del centro.

4. PLANIFICACIÓN

Para cada una de las propuestas de mejora establecidas, la planificación recoge una serie de actuaciones concretas, con un responsable (único) asignado, los recursos (humanos y materiales) a movilizar, los tiempos para su ejecución y el seguimiento. Para cada propuesta de mejora se debe establecer al menos un indicador de logro. Se establece un valor deseado del indicador de logro (objetivo), a comparar con el valor medido real.



Propuesta de mejora 1: Mantener horas de desdobles, refuerzos, conversaciones en idiomas y apoyos en Lengua y Matemáticas y en prácticas de laboratorio en las materias de Física y Química y en Biología-Geología y desdoblar materias masificadas.				
Acciones	Responsable	Recursos¹	Tiempos	Seguimiento
Creación de grupos de alumnos/as	Jefatura de Estudios	- Humanos: Jefe de Estudios - Materiales: Ordenador	Septiembre	Dotación de cupo satisfactoria.
Indicador de logro		Valor medido		Objetivo (Valor deseado)
Establecimiento de horario con los grupos de desdobles, refuerzo, conversaciones, apoyos y prácticas previstas.		X		Todos los grupos previstos en cupo.

Propuesta de mejora 2: Mejorar la infraestructura informática del centro, intentando conseguir un aula específica de idiomas para conversaciones y un segundo Taller de Tecnología.				
Acciones	Responsable	Recursos²	Tiempos	Seguimiento
1. Solicitud aula EDIT Idiomas + Informática	Director	- Humanos: Director - Materiales: Ordenador	Según convocatoria	
2. Solicitud Aula Tecnología	Director	- Humanos: Director - Materiales: Ordenador	Septiembre	
Indicador de logro		Valor medido		Objetivo (Valor deseado)

¹ Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).

² Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).



1. Respuesta positiva solicitud	X	
2. Respuesta positiva solicitud	X	

Propuesta de mejora 3: Trabajar en Tutoría hábitos y técnicas de estudio				
Acciones	Responsable	Recursos³	Tiempos	Seguimiento
Establecimiento PAT	Orientadora	- Humanos: Orientadora - Materiales: Específicos para talleres	Octubre/Junio	Establecimiento de talleres alumnado plan de acción tutorial
Indicador de logro			Valor medido	Objetivo (Valor deseado)
Número de talleres de hábitos y técnicas de estudio			X	No menor de 25

Propuesta de mejora 4: Mejorar la atención a los alumnos de los subgrupos no bilingües fomentando la integración del alumnado de esos grupos y favoreciendo su participación en diferentes actividades del centro.				
Acciones	Responsable	Recursos⁴	Tiempos	Seguimiento
Creación de grupos mixtos programa enseñanza lengua extranjera	Jefa de Estudios	- Humanos: Jefe/a de Estudios - Materiales: Ordenador	Septiembre	
Indicador de logro			Valor medido	Objetivo (Valor deseado)
Número de grupos mixtos programa enseñanza lengua extranjera.			X	>75% grupos

³ Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).

⁴ Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).



Propuesta de mejora 5: Continuación del programa de Mediadores Escolares (Juez de Paz Educativo), potenciando la figura del mediador escolar en temas de resolución de conflictos.				
Acciones	Responsable	Recursos⁵	Tiempos	Seguimiento
Creación de grupo de alumnos/as mediadores/as	Jefe/a de Estudios Adjunto/a	- Humanos: Jefe/a de Estudios - Materiales: Grupo de Telegram para coordinación	Octubre	
Campaña de información en las aulas de los grupos	Tutor/a de cada grupo	- Humanos: Tutores/as Jefe de Estudios - Materiales: Pósters	Octubre	
Indicador de logro		Valor medido	Objetivo (Valor deseado)	
3. Número de medidas educativas por la comisión de faltas leves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.		X	< 0,25	
4. Número de medidas educativas por la comisión de faltas graves (D. 16/2016) dividido entre el número de alumnos/as matriculados/as en el centro.		X	< 0,08	
5. Porcentaje de alumnos/as que titula (tomando como referente el número de alumnos/as que ingresó en el centro al inicio de la promoción correspondiente).		X	< 0,02	

Propuesta de mejora 6: Desarrollo del programa de Refuerzo Curricular en horario extraescolar				
Acciones	Responsable	Recursos⁶	Tiempos	Seguimiento
Solicitud PRC	Director	- Humanos: Director	Según	

⁵ Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).

⁶ Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).



			convocatoria	
Indicador de logro		Valor medido	Objetivo (Valor deseado)	
Número de materias suspensas en alumnos/as que participan en el programa		X	< 2)	

Propuesta de mejora 7: Mejorar la competencia digital del profesorado del centro.				
Acciones	Responsable	Recursos ⁷	Tiempos	Seguimiento
Solicitud formación en acreditación CD	Director	- Humanos: Director - Materiales: Ordenador	Según convocatoria	
3. Campaña de información en las aulas de los grupos	Tutor/a de cada grupo	- Humanos: Tutores/as Jefe de Estudios - Materiales: Pósters	Septiembre	
4. ...				
Indicador de logro		Valor medido	Objetivo (Valor deseado)	
Porcentaje de profesorado acreditado en la competencia digital nivel A2		X	>60% claustro	

⁷ Recursos materiales (instalaciones, mobiliario, materiales didácticos, bibliotecas, recursos económicos...); Recursos personales (profesorado según su perfil, competencias y formación; alumnado).



5. EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Mejora tiene como finalidad valorar si las acciones planificadas están desarrollándose conforme a lo previsto y qué grado de consecución de objetivos se está alcanzando con su puesta en práctica. Sirve también para detectar las acciones que no estén promoviendo la mejora esperada para reconducir o eliminar dichas acciones.

Esta evaluación se realizará por parte del coordinador del Plan al término de cada trimestre, teniendo especial consideración la que se realice al final del curso, que servirá como punto de partida para el siguiente.

Además de instrumentos objetivos, como pueden ser los resultados académicos del alumnado, el análisis de las evaluaciones externas o el grado de consecución de cada acción de mejora -a través de los indicadores de logro definidos en las tablas del apartado 3 de este plan de mejora-, podrán utilizarse cuestionarios de valoración y/o satisfacción cumplimentados por los distintos miembros de la comunidad educativa (docentes, PAS, alumnado, familias...).